



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C. SOLICITANTE

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio **110197600038225** recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 1 de julio del 2025, mediante la cual solicita lo siguiente:

“Solicito de la Contraloría Municipal lo siguiente: Organigrama actual Organigrama autorizado Denominación del cargo y nombre del servidor público que lo ocupa Denominación nominal y sueldo neto y bruto Curriculum de todos y cada uno de los servidores públicos que ahí laboran y /o laboraron, incluyendo personal comisionado en la en los años 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025 Declaración patrimonial de los servidores públicos que ahí laboran, incluyendo comisados y al ex Sub Contralor Gonzalo Esaú Cano Calvete de los años 2022, 2023,2024 y 2025 Totalidad de vehículos que tienen asignados como dependencia y que personal son los autorizados para conducirlos. Causa, motivo o circunstancia de la baja o cambio de adscripción del personal que laboro en los años 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025 El plan anual de auditoría para este año 2025. El plan anual de capacitaciones de este año 2025 Informe número de denuncias /quejas y sugerencias iniciadas en los años 2021,2022,2023, 2024 y 2025 Número de Informes de Presunta Responsabilidad emitidos por la autoridad investigadora años 2021,2022,2023, 2024 y 2025 Número de Informes de Presunta Responsabilidad por falta grave de los años 2021,2022,2023, 2024 y 2025 Número de Informes de Presunta Responsabilidad por falta no grave de los años 2021,2022,2023, 2024 y 2025 Número de resoluciones emitidas por la autoridad sustanciadora en los años años 2021,2022,2023, 2024 y 2025 Cuantos servidores públicos fueron amonestados, inhabilitados, separados de su cargo con motivo de las investigaciones y/o resoluciones Cuantas quejas o denuncias se han iniciado en los años 2021,2022,2023, 2024 y 2025 con motivo de la falla o deficiencia de un servicio público”. **(SIC)**.

Esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo con los datos proporcionados por la DIRRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y CONTRALORIA MUNICIPAL quien informa lo siguiente:

Al exceder la información solicitada de 21 hojas nos encontramos en lo que establece la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato en su Capítulo V, en sus artículos 102 y 102 fracción I, II y III, donde a letra establece lo siguiente:

Capítulo V

Cuotas de Acceso Términos y excepciones

Artículo 101. Toda persona tiene derecho a obtener la información a que se refiere esta Ley en los términos y con las excepciones que la misma señala, sin discriminación y en igualdad de condiciones con las demás.

Costos

Leona Vicario #323 Col. San Juan Chihuahua C.P. 36744
Tel. 464 641 4500 Ext. 3070





**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA**

Artículo 102. En caso de existir costos para obtener la información, deberán cubrirse de manera previa a la entrega y no podrán ser superiores a la suma de:

- I. El pago de la certificación de los Documentos, cuando proceda.*
- II. El costo de los materiales utilizados en la reproducción de la información*

Los sujetos obligados a los que no les sea aplicable la Ley Federal de Derechos deberán establecer cuotas que no deberán ser mayores a las dispuestas en dicha ley.

La información deberá ser entregada sin costo cuando implique la entrega de no más de veinte hojas simples. Las unidades de transparencia podrán exceptuar el pago de reproducción y envío atendiendo a las circunstancias socioeconómicas de la persona solicitante.

Por lo anterior, se le requiere se presente físicamente en las instalaciones de La unidad de Transparencia y acceso a la información Pública de Salamanca Guanajuato, con domicilio en Leona Vicario 323 colonia San Juan Chihuahua, CP 36744

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su segura y atenta servidora para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 08 de Julio de 2025

Eh A.

MTRA. EVELYN ARTEAGA VÁZQUEZ

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

